



Plaça del Castell 1
46940 Manises
CIF: P4616100F

Tel. 96 154 51 16
www.manises.es

AUTORIZACIÓN DE ACCESO DE USO DE ORDENADORES PÚBLICOS MUNICIPALES

GEN0023 - AUTORIZACIÓN USO DE ORDENADORES PÚBLICOS MUNICIPALES	DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE		
	Nombre y apellidos	DNI / NIE	
	En representación de: Nombre y apellidos	DNI / NIE	
	Correo electrónico	Teléfono	
	El solicitante designa como medio preferente de recepción de notificaciones la dirección de correo electrónico señalada, en los términos previstos por el art. 13 de la Ley 39/2015. Igualmente se recomienda se facilite un teléfono donde recibir comunicaciones.		
	Domicilio de notificaciones	Localidad	C. Postal
	SOLICITA		
	Autorizo a mi hijo/a menor a acceder al uso de un ordenador público.		
	Nombre y apellidos del / de la menor	DNI / NIE del / de la menor	
	<i>Para hacer uso de un ordenador público, previamente, deberá presentarse esta autorización registrada y el documento identificativo de la persona autorizada al personal municipal de cada edificio. La persona autorizada se compromete a cumplir las normas de uso establecidas en la Ordenanza reguladora del uso de ordenadores públicos y de la WIFI municipal (BOP 199, de 14/10/2016)</i>		
DOCUMENTACIÓN			
DNI/NIE del padre, madre, tutor ó tutora responsable del menor			
Carnet de usuario de la Biblioteca Municipal de Manises o de cualquiera de las bibliotecas pertenecientes a la XLPV			
Manises, (Firma del padre / madre o tutor)			

AL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MANISES

Los datos facilitados por usted en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros automatizados propiedad del Ayuntamiento de Manises, para el ejercicio de sus funciones propias en el ámbito de sus competencias, de conformidad con la LO 3/18, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, usted podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación, oposición, cancelación, supresión, portabilidad y limitación mediante instancia presentada en <https://manises.sedipualba.es>